

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A D G GLOBAL 20 AGRESIVA SICAV, S. A.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas, convocada según las exigencias legales y estatutarias, celebrada en segunda convocatoria con un quórum del 31,90 por cien del capital social el pasado día 9 de agosto de 2006, en el Paseo de la Castellana, 29 Madrid, se acordó por unanimidad de los presentes y representados la disolución-liquidación de la Sociedad, con el consiguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Deudores varios:	
Retenciones en origen pendiente recuperación Convenio doble imposición internacional.....	2.497,49
Administraciones Públicas:	
Hacienda Pública deudor por devoluciones Impuestos 2005	17.789,77
Retenciones del ejercicio por dividendos	6.790,56
Retenciones intereses depósitos.....	351,17
Deudores	27.428,99
Tesorería:	
Bankinter Cuenta Corriente	2.044.489,44
Intereses Bankinter.....	1.730,91
Tesorería	2.046.220,35
Total Activo	2.073.649,34
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital:	
Capital estatutario emitido	14.336.031,63
Capital desembolsado	3.005.000,00
Capital.....	17.341.031,63
Reservas:	
Prima de emisión diferencias negativas	-981.814,83
Prima de emisión diferencias positivas	233.900,74
Reserva legal	318.225,29
Reserva indisponible.....	60,52
Reserva voluntaria	2.428.138,21
Reservas	1.998.509,93
Perdidas y ganancias:	
Resultado del ejercicio.....	238.160,22
Pérdidas de ejercicios anteriores (2004)	-446.937,56
Pérdidas de ejercicios anteriores a (2002).....	-1.687.267,85
Pérdidas y ganancias.....	-1.916.045,19
Situaciones transitorias de financiación:	
Diferencia entre precio adquisición/valor nominal y Acciones propias valor nominal	5.999,75

	Euros
Acciones propias valor nominal.....	-15.372.846,78
Situaciones transitorias de financiación	-15.366.847,03
Fondos propios.....	2.056.649,34
Acreedores a corto plazo.....	17.000,00
Total Pasivo	2.073.649,34.

Madrid, 10 de agosto de 2006.—El Liquidador, Francisco José Rodríguez-Acosta López.—50.541.

ÁRIDOS EL CANTÓN, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social de la Sociedad, sito en Abanilla (Murcia), Carretera Macisvenda-Hondón de los Frailes, Kilómetro 2,8 para el día 27 de septiembre de 2006 a las diez horas treinta minutos, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese o modificación del Consejo de Administración si procede.

Segundo.—Nombramiento de Administradores con modificación si procede del artículo 23 de los Estatutos Sociales, y la consiguiente eliminación de la sección segunda del capítulo tercero del título tercero referidos al Consejo de Administración.

Tercero.—Reenumeración del articulado de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Abanilla (Murcia), 7 de agosto de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Esquedo Herrera.—50.547.

ASTILLEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 1 de agosto de 2006 la Junta general de accionistas de «Astilleros de Santander, Sociedad Anónima» reunida con carácter universal y extraordinaria, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 8.982.282,04 euros, para dejarlo fijado en 7.021.758,96 euros, mediante la amortización de 5.222.257 acciones

de 1,72 euros de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, abonando a los mismos la cantidad de 8.982.282,04 euros. Dicho acuerdo será ejecutado en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de dicho acuerdo.

Santander, 16 de agosto de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Andino Ruiz.—50.552.

BAGLEY LATINOAMÉRICA, S. A. (Sociedad absorbente)

TRICAMP GALLETAS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad Absorbente celebrada el día 30 de junio de 2006 y el Socio Único de la Sociedad Absorbida, también el 30 de junio de 2006, acordaron la fusión de las mismas mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida, que en consecuencia se extinguirá transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 15 de julio de 2006.—El Apoderado General, Luis Alejandro Pagani.—50.437. 2.ª 22-8-2006

CONSTRUCCIONES MESA COZAR, S. L.

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 2/1995 de 23 de marzo de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 201.2 del Real Decreto 1784/1996 de 19 de julio del reglamento del Registro Mercantil, que en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 24 de julio de 2006 en el domicilio social, sito en Valdemoro (Madrid), calle Eloy Gonzalo, n.º 8. 3.º A, se acordó por unanimidad, estando presentes todos los socios de la entidad, la reducción del capital social por restitución de aportaciones en la cantidad de trescientos sesenta mil seiscientos euros (360.600,00 euros).

Valdemoro (Madrid), 24 de julio de 2006.—Los Administradores Mancomunados de la Sociedad, Ana-Beatriz Mesa Cozar y Antonio Mesa Cozar.—50.542.